

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17848 *Resolución de 10 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 183, de 10 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Conserje-Taquillero/a Servicio de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torre-Pacheco, 10 de agosto de 2026.–La Concejala, Rosario Sánchez Martínez.